

Simón Bolívar, 4 de febrero de 2022

Señora Ingeniera
Rosa Burgos Valero
Secretaria Técnica
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIMÓN
BOLÍVAR.
En su despacho

De mis consideraciones.

Reciba saludos cordiales de los Consejos Consultivos Cantonal de Simón Bolívar, creados de forma legal y constitucional por las atribuciones del literal m) del Art. 12 de la Ordenanza Sustitutiva de Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Simón Bolívar, aprobada por el Concejo Municipal en sesiones ordinarias de los días 07 y 14 de agosto de 2021.

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo del 2021, por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que expide el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas para el periodo 2021, hacemos el pedido formal de informes que corresponden al periodo 2021 de los siguientes temas:

- Reporte actual del cumplimiento del POA 2021
- Proyectos realizados para promover la participación de los grupos de atención prioritaria
- Informe de acciones realizadas para prevenir la violencia intrafamiliar en mujeres
- Informe de acciones realizadas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Informe de egresos corrientes de la institución.

Seguros/as de contar con una favorable acogida, nos despedimos con sentimientos de estima y consideración

Atentamente



María del Cielo Gallo Vargas
Presidenta
CCC de Niños y Niñas




Génesis Janeth Zurita Espinoza
Presidenta
CCC de Adolescentes.



Sra. Astrid Carolina Herrera Naranjo
Presidenta
CCC de Jóvenes



Sr. Pedro Benigno Guano Chequer
Presidente
CCC de Personas Adultas Mayores.



Sra. Kenia Albania Espinoza Pérez
Presidenta
CCC de Mujeres.



Sr. Edison Javier Arroyo Varela
Presidente
CCC de Movilidad Humana.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Simón Bolívar

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS

Fecha: 04/10/2011 Hora: 12:02


Recibido por: Firma